



FE DE ERRATA DE LA RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M. P. DE LA CONVOCATORIA 2090 PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DEL 001 AL 091 DEL ANEXO I.

Advertidas las siguientes erratas en la resolución de la Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza Progreso Y Salud M. P. de la convocatoria 2090 para la cobertura de los puestos del 001 al 091 del Anexo I, se procede a su corrección como se indica:

- Oferta 046-TÉCNICO/A DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS HORIZONTALES:

Donde dice:

046-TÉCNICO/A DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS HORIZONTALES	M.D.C. VÁZQUEZ D.R.
046-TÉCNICO/A DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS HORIZONTALES	I. LAVADO G.
046-TÉCNICO/A DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS HORIZONTALES	A. RAMIRO A.

Debe decir:

046-TÉCNICO/A DE ADMINISTRACION DE SISTEMAS HORIZONTALES	A. RAMIRO A.
--	--------------

- Oferta 082-RESPONSABLE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA:

Donde dice:

082-RESPONSABLE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	M.I. RICO S.
082-RESPONSABLE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	M. MENGUAL M.

Debe decir:

082-RESPONSABLE DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA	M.I. RICO S.
---	--------------



- Oferta 090-COORDINADOR/A TÉCNICO/A PROYECTO INNOVACIÓN:

Donde dice:

090-COORDINADOR/A TÉCNICO/A PROYECTO INNOVACIÓN	C. CERDÁN B.
090-COORDINADOR/A TÉCNICO/A PROYECTO INNOVACIÓN	M. MENGUAL M.

Debe decir:

090-COORDINADOR/A TÉCNICO/A PROYECTO INNOVACIÓN	C. CERDÁN B.
---	--------------

En Sevilla, a la fecha de la firma digital.

EL DIRECTOR GERENTE
Fdo.: Gonzalo Balbontín Casillas